



**CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
SECRETARÍA GENERAL LEGISLATIVA**

**PRIMERA LEGISLATURA EXTRAORDINARIA DE 2025
ORDEN DEL DÍA CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN ORDINARIA NÚM.00004
FECHA: MARTES 05 DE JULIO DE 2025**

1. COMPROBACIÓN DEL CUÓRUM Y PRESENTACIÓN DE EXCUSAS;

1.1. Comprobación del cuórum;

1.2. Presentación de excusas.

2. PRESENTACIÓN AL PLENO DE LOS ÓRDENES DEL DÍA, LECTURA Y APROBACIÓN DE LAS ACTAS DE SESIONES PENDIENTES;

2.1. Orden del día correspondiente a la sesión del martes 05 de agosto de 2025;

2.2. Actas disponibles en Intranet e Internet para su lectura, conocimiento y revisión;

(No hay actas a tratar en esta categoría)

2.3. Actas para fines de aprobación del Pleno.

(No hay actas a tratar en esta categoría)

3. LECTURA DE CORRESPONDENCIAS SIGUIENDO EL ORDEN DE FECHAS DE LA RECEPCIÓN; PRESENTACIÓN AL PLENO DE INFORMES REMITIDOS AL CONGRESO POR DISPOSICIÓN LEGAL, ENTRE OTROS;

3.1. Lectura de correspondencias;

3.2. Presentación de informes remitidos al Congreso en virtud de una disposición legal.

4. TURNOS PREVIOS;

5. OBSERVACIONES DEL PODER EJECUTIVO A LAS LEYES APROBADAS POR EL CONGRESO NACIONAL;

5.1 Proyecto de ley de Bien de Familia. (Proponente(s): Poder Ejecutivo). Depositado el 06/05/2025. En Orden del Día en la sesión No.19, Ordinaria, del 07/05/2025. Pendiente Orden del Día anterior en la sesión No.19, Ordinaria, del 07/05/2025. En Orden del Día en la sesión No.20, Extraordinaria, del 07/05/2025. Tomado en Consideración en la sesión No.20, Extraordinaria, del 07/05/2025. Enviado a la Comisión Permanente de Justicia en la sesión No.20, Extraordinaria, del 07/05/2025. Plazo vencido el 06/06/2025. [Con informe de la Comisión Permanente de Justicia](#) recibido el 04/07/2025. En Orden del Día para 1era. discusión en la sesión No.42, Ordinaria, del 08/07/2025. Sobre la mesa 1era discusión en la sesión No.42, Ordinaria, del 08/07/2025. En Orden del Día para 1era. discusión en la sesión No.43, Ordinaria, del 09/07/2025. Aprobado en 1ra. lectura con informe de la Comisión Permanente de Justicia en la sesión No.43, Ordinaria, del 09/07/2025. En Orden del Día para 2da. discusión en la sesión No.45, Ordinaria, del 15/07/2025. [Aprobado en 2da. lectura](#) con informe de la Comisión Permanente de Justicia en la sesión No.45, Ordinaria, del 15/07/2025. Firmado Presidencia y Secretarios el 17/07/2025. Certificado el 17/07/2025. Despachado al Senado mediante oficio No.00414 el 17/07/2025. Aviso al Poder Ejecutivo mediante oficio No.00415 el 17/07/2025. Aviso al Presidente de la Comisión Permanente de Justicia mediante el oficio No.00416 el

17/07/2025. Aceptado por el Senado el 25/07/2025. [Observado por el Ejecutivo vía Senado el 04/08/2025.](#)

»Número de Iniciativa: 04177-2024-2028-CD

5.2 Proyecto de ley orgánica del Ministerio de Justicia. (Proponente(s): Cristóbal Venerado Antonio Castillo Liriano, Félix Ramón Bautista Rosario). Iniciado en el Senado el 18/03/2025 y aprobado el 12/06/2025. Depositado en la Cámara de Diputados el 17/06/2025. (Ref.02872-2024-2028-CD). En Orden del Día en la sesión No.34, Ordinaria, del 18/06/2025. Tomado en Consideración en la sesión No.34, Ordinaria, del 18/06/2025. Enviado a la Comisión Permanente de Justicia en la sesión No.34, Ordinaria, del 18/06/2025. Plazo vencido el 18/07/2025. [Con informe de la Comisión Permanente de Justicia](#) recibido el 21/07/2025. [Informe disidente](#) propuesto por los diputados Jorge Leonardo Tavárez Valdez, Carlos de Perez Juan y José Alberto Jiménez Santos recibido el 21/07/2025. En Orden del Día para 1era. discusión en la sesión No.51, Extraordinaria, del 21/07/2025. Sobre la mesa 1era discusión en la sesión No.51, Extraordinaria, del 21/07/2025. En Orden del Día para 1era. discusión en la sesión No.52, Ordinaria, del 22/07/2025. Declarado de Urgencia y aprobado en 1ra. lectura con informe de la Comisión Permanente de Justicia y modificaciones propuestas por los diputados Eugenio Cedeño Areché, Wandy Modeso Batista Gómez, Carolin Mercedes de la Cruz y Braulio de Jesús Espinal Tavárez, en la sesión No.52, Ordinaria, del 22/07/2025. Orden del Día de siguiente sesión en la sesión No.53, Extraordinaria, del 22/07/2025. Declarado de Urgencia y [aprobado en Seg. lectura](#) con informe de la Comisión Permanente de Justicia y modificaciones propuestas por los diputados Eugenio Cedeño Areché, Wandy Modeso Batista Gómez, Carolin Mercedes de la Cruz y Braulio de Jesús Espinal Tavárez en la sesión No.53, Extraordinaria, del 22/07/2025. Registro No.00180 del 22/07/2025. Auditado el 23/07/2025. Firmado Presidencia y Secretarios el 23/07/2025. Certificado el 23/07/2025. Despachado devuelto al Senado mediante oficio No.00452 el 23/07/2025. Aviso al Presidente de la Comisión Permanente de Justicia mediante el oficio No.00453 el 23/07/2025. Aceptado por el Senado el 23/07/2025. [Observado por el Ejecutivo vía Senado el 04/08/2025.](#)

»Número de Iniciativa: 04401-2024-2028-CD

6. PROYECTOS DE LEY DEVUELTOS, CON MODIFICACIONES, POR EL SENADO DE LA REPÚBLICA;

(No hay Iniciativas a tratar en esta categoría)

7. PROYECTOS DE LEY PRIORIZADOS;

(No hay Iniciativas a tratar en esta categoría)

8. INICIATIVAS CUYO CONOCIMIENTO HAYA SIDO DECLARADO DE URGENCIA POR EL PLENO, SIGUIENDO EL ORDEN QUE HAYA CORRESPONDIDO EN LA PRIMERA DISCUSIÓN;

(No hay Iniciativas a tratar en esta categoría)

9. INICIATIVAS QUE QUEDAREN PENDIENTES DEL ORDEN DEL DÍA ANTERIOR;

9.1. Iniciativas para ser tomadas en consideración, siguiendo el orden cronológico de su depósito en la Secretaría General Legislativa.

(No hay Iniciativas a tratar en esta categoría)

9.2. Proyectos para segunda discusión, siguiendo el orden que le haya correspondido en la primera discusión.

(No hay Iniciativas a tratar en esta categoría)

9.3. Iniciativas para única o primera discusión, siguiendo el orden de precedencia en la presentación de los informes respectivos.

9.3.1 Instrumento de suscripción de mil ciento dieciséis (1,116) acciones adicionales del capital social de la Corporación Interamericana de Inversiones (CII), cada una con un precio de base de veintiún mil dólares de los Estados Unidos de América con 00/100 (USD\$21,000.00), para un total de veintitrés millones cuatrocientos treinta y seis mil dólares de los Estados Unidos de América con 00/100 (USD\$23,436,000.00). (Proponente(s): Poder Ejecutivo). Depositado el 23/06/2025. En Orden del Día en la sesión No.40, Ordinaria, del 02/07/2025. Tomado en Consideración en la sesión No.40, Ordinaria, del 02/07/2025. Enviado a la Comisión Permanente de Hacienda en la sesión No.40, Ordinaria, del 02/07/2025. Con informe de la Comisión Permanente de Hacienda recibido el 17/07/2025. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.56, Ordinaria, del 24/07/2025. Sobre la mesa para única discusión en la sesión No.56, Ordinaria, del 24/07/2025. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.57, Extraordinaria, del 24/07/2025. Sobre la mesa para única discusión en la sesión No.57, Extraordinaria, del 24/07/2025. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.1, Ordinaria, del 29/07/2025. Sobre la mesa para única discusión en la sesión No.1, Ordinaria, del 29/07/2025. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.2, Extraordinaria, del 29/07/2025. Sobre la mesa para única discusión en la sesión No.2, Extraordinaria, del 29/07/2025. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.3, Ordinaria, del 30/07/2025. Sobre la mesa para única discusión en la sesión No.3, Ordinaria, del 30/07/2025.
»Número de Iniciativa: 04418-2024-2028-CD

10. INICIATIVAS PARA SER TOMADAS EN CONSIDERACIÓN, SIGUIENDO EL ORDEN CRONOLÓGICO DE SU DEPÓSITO EN LA SECRETARÍA GENERAL LEGISLATIVA Y LAS SUGERIDAS POR LA COMISIÓN COORDINADORA;

10.1 Resolución aprobatoria del Acuerdo entre el Gobierno de la República Dominicana y el Gobierno de la República de Benín sobre la Exención de visado para los titulares de pasaportes diplomáticos, oficiales y especiales, firmado el 26 de septiembre de 2024, en Nueva York, Estados Unidos de América. (Proponente(s): Poder Ejecutivo). Iniciado en el Senado el 03/06/2025 y aprobado el 24/06/2025. Depositado en la Cámara de Diputados el 24/07/2025.
»Número de Iniciativa: 04561-2024-2028-CD

10.2 Proyecto de ley que eleva el paraje Santa Fe, perteneciente al municipio San Pedro de Macorís, provincia del mismo nombre, a la categoría de distrito municipal. (Proponente(s): Aracelis Villanueva Figueroa). Iniciado en el Senado el 08/07/2025 y aprobado el 17/07/2025. Depositado en la Cámara de Diputados el 29/07/2025. (ver Iniciativa núm.03163-2024-2028-CD). (Ref.03050-2024-2028-CD).
»Número de Iniciativa: 04572-2024-2028-CD

10.3 Resolución aprobatoria del acuerdo de Servicios Aéreos entre el Gobierno de la República Dominicana y el Gobierno del Reino de Arabia Saudita, firmado el 02 de octubre de 2023. (Proponente(s): Poder Ejecutivo). Iniciado en el Senado el 12/06/2025 y aprobado el 15/07/2025. Depositado en la Cámara de Diputados el 29/07/2025.
»Número de Iniciativa: 04573-2024-2028-CD

10.4 Proyecto de ley que declara a Ercilia Pepín como "Prócer de la Patria" y designa el 07 de diciembre de cada año como "Día de Ercilia Pepín". (Proponente(s): Daniel Enrique de Jesús Rivera Reyes, Félix Ramón Bautista Rosario, Ricardo de los Santos Polanco, Omar Leonel Fernández Domínguez). Iniciado en el Senado el 11/03/2025 y aprobado el 21/07/2025. Depositado en la Cámara de Diputados el 29/07/2025.
»Número de Iniciativa: 04574-2024-2028-CD

11. PROYECTOS PARA SEGUNDA LECTURA, SIGUIENDO EL ORDEN QUE LE HAYA CORRESPONDIDO EN LA PRIMERA DISCUSIÓN;

(No hay Iniciativas a tratar en esta categoría)

12. INICIATIVAS PARA ÚNICA O PRIMERA DISCUSIÓN, SIGUIENDO EL ORDEN DE PRECEDENCIA EN LA PRESENTACIÓN DE LOS INFORMES RESPECTIVOS;

**12.1 Resolución que aprueba el convenio de cooperación regional para la creación y funcionamiento del Centro de Cooperación Regional para la Educación de Adultos en América Latina y el Caribe, suscrito entre la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (Unesco), la Secretaría General de la Organización de los Estados Americanos (SG/OEA) y los países de América Latina y el Caribe, firmado en la ciudad de México, Distrito Federal, el 19 de octubre de 1990. (Proponente(s): Poder Ejecutivo). Iniciado en el Senado el 06/11/2024 y aprobado el 11/12/2024. Depositado en la Cámara de Diputados el 10/01/2025. En Orden del Día en la sesión No.2, Ordinaria, del 04/03/2025. Tomado en Consideración en la sesión No.2, Ordinaria, del 04/03/2025. Enviado a la Comisión Permanente de Relaciones Exteriores y Cooperación Internacional en la sesión No.2, Ordinaria, del 04/03/2025. Plazo vencido el 03/04/2025. [Con informe de la Comisión Permanente de Relaciones Exteriores y Cooperación Internacional](#) recibido el 25/07/2025.
»Número de Iniciativa: 03707-2024-2028-CD**

13. LECTURA DE LA RELACIÓN DE PROYECTOS DE LEY QUE PERIMEN AL TÉRMINO DE LA LEGISLATURA Y QUE TIENEN INFORME DE COMISIÓN;

(No hay Iniciativas a tratar en esta categoría)

14. LECTURA DE LA RELACIÓN DE ASUNTOS ENVIADOS A COMISIÓN, CUYO PLAZO VENCE A LA FECHA Y QUE EL PLENO NO HAYA SIDO INFORMADO, PARA LA APLICACIÓN DE LOS ARTÍCULOS 188 Y 189 DE ESTE REGLAMENTO;

(No hay Iniciativas a tratar en esta categoría)

15. TURNOS DE INFORMACIÓN.

FIMDJ/ya/oc.-
Age-04-*PLE-2025-2024-2028-CD*